



**SESIÓN PLENARIA**

**03.- Pregunta N.º 533, relativa a razones para no contestar la petición de documentación número 7L/9100-0887, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0533]**

**04.- Pregunta N.º 534, relativa a contestación a la petición de documentación número 7L/9100-0887, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0534]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos a los puntos 3 y 4 del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 533, relativa a razones para no contestar la petición de documentación número 7L/9100-0887.

Y la pregunta N.º 534, relativa a contestación a la petición de documentación número 7L/9100-0887, presentadas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

Hoy, les hacemos dos preguntas que nunca tendríamos que haber hecho, si el Gobierno fuera responsable, si el Gobierno fuera diligente y si el Gobierno fuera honrado. Pero como no se da ni lo uno ni lo otro, pues evidentemente tenemos que hacer estas dos preguntas. Esperen que se lo voy a explicar. Esperen un momento.

La Intervención General, de acuerdo con la Ley de Finanzas, el artículo 132, dice en ese artículo 132, que hará un control interno del sector público. Cada año, para hacer ese control interno se elaborará un plan de auditorías.

En concreto, en el año 2006, se contemplaba hacer una auditoría de cuentas anuales, a la Fundación Centro Tecnológico de Logística Integral. Esa auditoría está hecha. Tendrá un informe provisional; me imagino que el Consejero de Hacienda lo conocerá. Y tendrá también un informe definitivo. Si era del año 2006 es previsible que el informe provisional pudiera estar a finales del 2007 y que el informe definitivo estuviese a principios de 2008.

Pues bien, le hemos pedido esa documentación, una auditoría que hace la Intervención General; es decir, el Gobierno, al Gobierno. Le hemos pedido esa documentación en diciembre del año 2009. Concretamente, el 15 de diciembre.

Y caducó el tiempo para contestar, el 11 de enero del año 2010. Es decir, que han tenido tiempo. Hemos esperado tranquilamente.

En el mes de junio, registramos esta pregunta oral en Pleno. Y bueno, a ver si registrando la pregunta oral en Pleno se nos remite la documentación. Pues nada de nada.

Y entonces aquí viene lo que les decía al principio ¿Por qué? Evidentemente que ocultan, esto tiene que ser un chiringuito mal gestionado. Ustedes, evidentemente, ni son transparentes, ni son honrados. Porque no vale con decirlo, ¿por qué no entregan los papeles? Si lo tienen todo bien, si todo está perfecto, entregan unos papeles que es una auditoría del Gobierno al Gobierno ¿por qué lo ocultan?

Y dicen, ustedes siempre dicen que son muy honrados. Evidentemente, ningún ladrón dice que lo es. Nunca en la historia.

Es evidente, es evidente, es evidente que ustedes tienen trapisondas bien organizadas y por lo tanto, pues algo tienen que ocultar y lo que les preguntamos es, entréguennos esos papeles, dígnanos o dennos una fotocopia de esos papeles ¿Qué corruptelas ocultan? Y evidentemente no sé qué Consejero me contestará, si el Consejero de Industria del cual depende la Fundación o el Consejero de Economía y Hacienda, pero lo que espero es que no contesten como algún Consejero anterior, diciendo que no había tenido tiempo para hacer las fotocopias y que los datos eran provisionales, mintiendo a esta Cámara, porque el informe era definitivo y lo tenía definitivo y lo tiene definitivo. Y sin embargo, dijo que aquí los datos son provisionales. Evidentemente una mentira que además se demuestra que es una mentira clamorosa.

Luego, por lo tanto, ¿por qué no lo entregan?, ¿por qué no quieren entregarlo? y ahora me tendrán que dar la razón, lo que yo decía al principio. Ni hacen lo que tienen que hacer, ni actúan como tienen que actuar y por lo tanto, algo tienen que estar ocultando. Ustedes son unos trapisondistas, eso es lo que realmente son.



Y en democracia ustedes tienen la obligación de entregar esos papeles, tienen la obligación de entregar los datos, tienen la obligación de darnos esa información y no a nosotros, no al Grupo Popular, tienen la obligación de dársela a los cántabros.

Porque el chiringuito del cual estamos hablando, que mi compañera María Antonia Cortabitarte lo ha dicho varias veces y ahora tengo que decir aquí que tiene toda la razón; ese chiringuito tiene un presupuesto de dos millones y medio de euros. Luego, dos millones y medio de euros que se gastan y que no sabemos cómo se gastan, que no se sabe cómo se hacen con ellos y que evidentemente si ustedes lo hacen todo bien, entreguen los papeles, entréguenlos, pero ya. Y además por qué no los han entregado ya hace muchísimo tiempo, eso es lo que no se explica.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Juan José Sota, Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sr. Diputado, espero que en su turno de réplica, si es que lo va a utilizar, retire las afirmaciones que ha hecho desde la Tribuna.

Yo creo que insultar desde la Tribuna, poner en tela de juicio la honradez del Gobierno es algo que es habitual en ustedes, pero desde luego yo todavía creo que tiene oportunidad de retirar esas manifestaciones que son más dignas de una barra de bar y no de una Tribuna parlamentaria.

Ustedes, Señorías, saben lo que les ocurre con el tema de las solicitudes de documentación en lo que se refiere y estoy hablando desde mi Consejería y en este caso concreto, aunque ustedes tienen muy poco sentido de estado de Región. Saben ustedes perfectamente el presupuesto de 2,5 millones de euros para qué es y son datos, Señorías, que como afectan a empresas privadas, son datos y de contratos que nosotros no podemos revelar.

¿Por qué?, porque en esa partida fundamental, no, no ríanse ustedes. Ustedes ya lo creo que ustedes lo que quisieran era hacer lo que ahora voy a decir yo que ustedes ni tienen la intención de hacer. Desde esa política de la Fundación Centro Tecnológico de Logística, Señoría, se hace o se lleva a cabo la política de transporte, de fomento del transporte.

Y eso tiene que ver y yo no me voy a extender mucho más, con el tráfico aéreo, con el tráfico marítimo, de una forma fundamental.

Nada más y muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Diputado, tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: No solamente no retiro nada, sino después de escucharle, lo ratifico.

Ratifico todo lo que he dicho, ustedes y usted en particular, está ocultando una información, usted tiene un embrollo y no es un problema de contratos, ¿por qué usted dice que los contratos que hacen o la auditoría que hace la Intervención a una Fundación o a una empresa pública no lo puede conocer este Diputado en concreto o esta Cámara en concreto?, ¿por qué?, ¿en qué Ley está?, ¿dónde está escrito eso?, ¿está en algún sitio? ¿por qué otras auditorías de la misma forma pedidas y análogas se han entregado?, porque ha habido alguna auditoría que se ha entregado, ¿por qué otras auditorías preguntadas de la misma forma se dijo justamente una contestación y se dio una contestación distinta a la suya por otro Consejero del Gobierno?, diciendo que no tenía tiempo para hacer unas fotocopias después de varios años...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado... muchas gracias

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: ...y que realmente dice que tenía un informe definitivo que eran los datos provisionales y era totalmente mentira, ¿por qué hacen ustedes eso?, porque evidentemente ocultan y evidentemente son unos trapisondistas. Ésa es la realidad.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra D. Juan José Sota Verdión.



EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sr. Diputado, ¿qué más quisiera usted que cargarse la política de transporte del Gobierno! porque saben ustedes que ha sido un éxito, sí, sí, que ha sido un éxito, que ha sido un éxito.

Ustedes cuando no estaban en el Gobierno, teníamos un aeropuerto igual que el que tenemos ahora y eran incapaces, decían ustedes que es que ese aeropuerto no se podría levantar de sus cifras de vuelos ni de pasajeros y resulta que este Gobierno ha sido capaz de hacer todo lo contrario y ustedes estarían encantados en que eso fracasara, igual que recientemente ya ustedes estaban con la punta de los dedos notando que también íbamos a tener conflictos con las líneas del ferry y que se iban a ir a Bilbao, ustedes ya eso lo estaban...

Pues miren ustedes no se va a hacer nada de eso y por tanto la política de transporte del Gobierno se hará y se seguirán manteniendo y los datos que hay, Señoría, y los datos que hay que seguramente ustedes tiene a personas que se lo pueden decir y se lo dicen, no hay ningún problema de ningún tipo, no se esconde nada, la auditoría es absolutamente limpia, pero contiene datos que afectan a empresas privadas que por mi responsabilidad yo no se los puedo dar y por tanto si usted la Ley de Protección de Datos cree que es algo que es una broma -como luego veremos- pues entonces usted volverá a insistir preguntando pero yo le tendré que volver a decir lo mismo en aras a la defensa de la Comunidad y de su política de transportes.

Y lo de trapisondistas, luego veremos quienes son trapisondistas Sr. Diputado. Sí haga usted señales desde la Tribuna de muy mala educación, que no sé que enseñará usted a sus alumnos.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.